



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-21-19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PINTURA VINÍLICA ACRÍLICA, PINTURA ESMALTADA E IMPERMEABILIZANTE, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO Y CONVOCADOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00 horas del día seis de mayo del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-21-19**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (en adelante la **SEDESO**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la SAE para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el Lic. Daniel Frausto Ávila, Director General Administrativo y por parte del área técnica el C. Francisco Espino Aguilar, Jefe de Centros Crecer, y el Ing. José Ángel Pérez Medrano, Auxiliar del Departamento de Enlace Educativo todos de la SEDESO y por parte de la Contraloría asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, la presente Junta de Aclaraciones **forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación en que se actúa**,



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-21-19  
ADQUISICIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE  
REQUERIDOS POR LA SEDESO, CONVOCADO POR LA SAE

se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **13:18 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

**Lic. Benjamín González Silvestre,**  
Director General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Héctor Armando Escareño Torres,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUERENTE:**

**Lic. Daniel Frausto Ávila,**  
Director General Administrativo de la  
Secretaría de Desarrollo Social del  
Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-21-19  
ADQUISICIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE  
REQUERIDOS POR LA SEDESO, CONVOCADO POR LA SAE

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**C. Francisco Espino Aguilar,**  
Jefe de Centros Crecer de la  
Secretaría de Desarrollo Social del  
Estado de Aguascalientes.

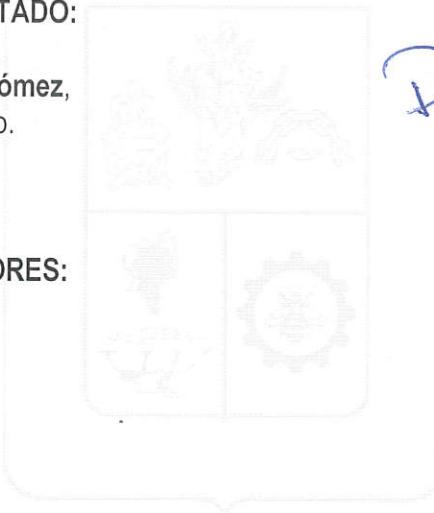
**Ing. José Ángel Pérez Medrano,**  
Auxiliar del Departamento de Enlace  
Educativo de la Secretaría de Desarrollo  
Social del Estado de Aguascalientes.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Auditor de la Contraloría del Estado.

**POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:**

**C. Mario Delfino Juárez Barba,**  
Representante de la Empresa  
Abramex Ferreteros, S.A. de C.V.



----- FIN DE TEXTO -----